

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

١٨٢٣ في يوم الاربعاء ٤ دي الحججة

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Miércoles 7 de Diciembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2681

TEATRO ALGÁNTARA

BENEFICIO
DE
CARMEN COBENA

Funcion para hoy

5.º DE ABONO

La comedia en tres actos,

Lealtad de una mujer

ó

Aventuras de una noche

El gracioso entremés en un acto,

-MAÑANA DE SOL-

A las ocho y tres cuartos.

Pensando en Marruecos

MIRAMOS A EGIPTO

La garantía de la tierra

No cabe negar que Marruecos y Egipto, por lo que toca á las relaciones de su riqueza con los capitales europeos se encontraban hace treinta años en parecido, si no en igual caso.

Ambos pueblos esencialmente agrícolas, necesitaban de la ayuda del dinero extranjero, ayuda que, es claro, no habían de darse desinteresadamente y que exigía una garantía, que solo en el suelo mismo, podía consistir.

Dadas entonces acá las cosas han cambiado mucho. Marruecos permanece como antes ó poco menos, ó pesar de todos los esfuerzos de Europa; mientras que Egipto, es dueño del dinero extranjero, al cual sube inspirar confianza, por lo mismo que no le dueles prendas.

A partir de 1882, el crédito hipotecario ha venido adquiriendo en Egipto arraigo y robustez, al amparo de la paz, á favor de la obra de justicia que realizan los tribunales mixtos y como consecuencia de los progresos realizados en materia agrícola, que aseguran buenas rendimientos.

La tierra marroquí sometida á un régimen arcaico que impide la movilidad exigida por la vida moderna, y sin más registro que los papeles amarillos que dañan arrullados en cajones de caña, ó la memoria de los indígenas, no se encuentra en condiciones de dar confianza al dinero.

El suelo egipcio, por el contrario, es buscado por el préstamo hipotecario, cada vez que sabe responder de lo que recibe de una manera regular y fácil, mas fácil que la misma Castilla.

Tal es la razón de que en Egipto el que tiene tierras consiga fácilmente el dinero que necesita y que acude confiado en el pago oportuno de sus intereses ó en la realización de lo hipotecado, case de falta de pago.

Mientras el dinero de los pueblos cultos no entre en el imperio chechivo no es la medida necesaria, como elemento fomentante, no es posible esperar el florecimiento que sus campos bien cultivados son capaces de alcanzar.

Pero para ese es preciso que el suelo fuique garantizé, pierda su fanatismo y entre en la vía hipotecaria, aceptando esa creación jurídica que ningún pueblo moderno rechaza.

SECCIÓN ÁRABE

اعلان دبدوب

دبدوب في هذه الأيام الباشية فدم إلى

هناك مهندس الدولة الفرنساوية مسيحا

في البلدان هو واحد عليه الذين هم معه

ولها وصل إلى دبدوب ناصت عليه أرباب

البربر وهم أولاد سيدى ملي بشنابة

وصحوا عليه بالصياح وحملوا عليه حلة

منكرة وطعنة باكتاجير هو ومن معه ونهرها

له ما يidea وظاهر الجميع على التبغار الذ

ين هم يسيرون ويشربون

وهم أول الدعا وملكت البلاد من ما

بعلاه حينئذ تلك الحشود ولها رات اليهود

ما حصل لها من البربر الذين مثلهم مثل

الوحش وفديوا من أخرهم إلى الدولة العر

نساوية شاكين بها حصل لهم مع البربر

في جانب المهندي المذكور

وبعد ذلك خرجت الدولة المذكورة

حيث مررت يزاحف بعده في بعض إلى

موقع هناك يسمى توريرت ولها

وصلت الجيرش إلى المحل المذكور

صرحت الغبار وشدت اطنابها عازمة

على الحروب في وقت وهي

تابع لها سيف لها اركنت في الموقع

المذكور خرجت أثنيين بسيارات ومعهم 30

والاكثر من المكراس وجعلوا يسيرون

بعشيه إلى أن وصلوا إلى فعدة دبدوب

وبعد ذلك أرادوا أن يعلموا ذلك واذ

هم مأشين وأخرب فدى ثابت بهم وا

تجبرت السيارات وولت الدبار دوران

عليها بعد ذلك سارا متى والباقي تدلي

El Texto Árabe

Noticias de la región del Malaya.

Traída de aguas

Ha sido aprobado el proyecto de traída de aguas.

Dos ríos maravillosos pueden suministrar la que Melilla necesita: los ríos Oro y Segangay. Este se halla muy alejado de la P. de, y de ahí que se decida encuzar la del primero.

A mediados de Enero comenzarán los trabajos, bajo la dirección del ingeniero Sr. Escrivá, autor del proyecto.

Excluimos elegir la importantsima mejora, que tanto ha de contribuir al bienestar y higiene del vecindario.

EL VIAJE DE S. M.

Habitación moruna

Una nota simpática se ha registrado ya con motivo del viaje de D. Alfonso a Melilla.

Varios notables fronterizos y comerciantes musulmanes se han ofrecido al general Aldays, para decorar á sus expensas una de las habitaciones que ocupa el monarca.

El estilo, como es lógico, será moruno, empleando telas, tapices y alfombras de fabricación indígena.

Nuevo desembarcadero

Las obras de relleno en el paso del General Merino se llevan á cabo con toda actividad.

Es la característica de Jav que dirige el ingeniero del Puerto, D. Manuel Buceta.

Se trata de que queden terminadas á finales de mes.

Frente á la derribada puerta de San Jorge se hará un espigón con escalinatas, para que el Rey desembarque.

El relleno quedará espacio suficiente para las tropas que cabra la carrera y para el público.

Es una idea excelente, pues el muelle militar resulta muy pequeño y propicio para el caso.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



En las más de las ocasiones, la Moda, más que crear, resucita, busca en otras cosas que la parecen encantadoras, y después de «refrescarlas», nos las presenta como novedades dignas del triunfo, tanto por su belleza como por... su originalidad.

Todo esto bien lo sabéis, queridas lectoras, por que estoy segura de que más de un capricho de la Moda, ha traído á vuestra mente recuerdos de una época ya lejana, y si sois demasiado jóvenes, habréis oido á vuestras madres hablar de él como de cosa conocida.

En nada se observa con tanta frecuencia ese afán de resucitar y modernizar modas pasadas como en el peinado, y la razón de ello está al alcance de todos.

Hoy se presta mucha atención al peinado y al adorno de la cabeza, sin duda por que ya se presenta la sustitución de esos enormes sombreros por otros de más prudentes proporciones, que dejan al descubierto el rostro y parte del cabello para que las galas con que nos ha dotado mamá Naturaleza no pierdan su esencia cual si tuvieran motivos para esconderse.

Como los sombreros, los peinados se modernizan y vuelven á tener pro-

porciones más en armonía con la figura de la silueta. Sobre el cuello flexible y soornado, sobre la nuca descubierta y fría, siguiendo el dibujo del perfil, el «chignon» griego, baileando, cumple á maravilla su finalidad. Por su belleza y por el favor con que se regala la femenil cabeza, parece el sueño de una artista, realizado al fin, que nos hace pensar con vergüenza retrospectiva en la era apurada cerrada de los cabelllos á todo triste.

Los rostros pequeños perfectamente ovalados, con rasgos bien definidos, se mimban lindamente con bandos ahuecados por anchas ondas naturales que semejan al «chignon», constituyendo con ellos el principal adorno de la cabeza el galón bordado que va de la nuca al nacimiento de la frente.

Para las caras cuya barbillia se dibuja en líneas limpias, nada como el «chignon» liso, colocado en el nacimiento del cuello, con el doble bandó sobre la frente y las orejas, dividido en dos mitades.

En los tés y en las tardes de Autunil se ven muchas tocas de ancho bordes de piel, de «si urge» lo más frecuente, con el fondo de tela antigua, mayoreada y mezclada con hilos de oro y plata.

Las tocas triunfan, y su éxito parece anunciar la vuelta de los sombreros de no grandes proporciones porque tanto se suspira.

París, Diciembre 1910.

Información militar

Se le ha prorrogado por dos meses la licencia que por enferme disfruta en Mazníd el primer teniente D. Luis Álvarez de Solomayor.

—Han sido pasados: para Algeciras, el primer teniente D. Rafael Rodríguez; para Madrid, el Teniente Auditor D. Pedro Topete; para Cabo de Agua, el primer teniente D. Manuel Ongaz; para Santolla (Santander), el capitán D. José Verdú; para Ceuta, el sargento Mohamed Bondi.

—Se ha remitido á la Superioridad el presupuesto para la construcción del aeropuerto inventado por el capitán D. Eduardo Marquierie y Ruiz Delgado.

—Se ha ordenado el relevo de los destacamentos de Nador por fuerzas del regimiento de Melilla.

Una memoria

La Exma. Sra. D. Margarita Azofranga de Tresor, Marquesa del Taris, Presidenta de la Junta Provincial de Valencia de auxilio á las familias de los reservistas, ha tenido la atención, que vivamente agradecemos, de enviar una «Memoria» de los trabajos realizados por aquella Junta, en la recaudación y distribución de los recursos.

Firma la «Memoria» un folleto de 70 páginas, que además de hacer historia de la constitución de la Junta, contiene una relación alfabética de las madres, viudas, padres exiguos o impedidos, y hermanas menores, huérfanas que han sido socorridas, con la pensión diaria de una peseta, de Agosto á Diciembre de 1909; ó con 100 pesetas, como donativo, por una sola vez.

Figura también en la «Memoria» un balance del que resultó que la recaudación ascendió á 40.940,54 pesetas, cuya inversión se justifica detalladamente.

Por último, publica la relación de donantes.

Billetes de Banco marroquíes

Va á comenzar la circulación oficial en Marruecos por disposición del Banco del Estado, que funciona desde la conferencia de Algeciras.

Por encargo de dicho establecimiento de crédito se ha hecho una tirada de 50.000 billetes de 20 reales magazzani de plata, ó sea 100 pesetas hassani.

De ellos tiene ya el Banco en sus casas 10.000 que inmediatamente pondrá en circulación.

La tirada ha sido hecha en los talleres del Banco de Francia.

Su forma es análoga á la de los billetes franceses de 100 francos; siendo sus tallas hellín y gris azulado.

En dos medallones que el grabado deja libres tienen filigranas hechas en la pasta del papel; en un lado una cabeza de león y en el otro un pentágono estrellado.

En el anverso, van el texto árabe y las firmas del Presidente del Consejo del Banco, del Director y del Comisario chechivo.

En el otro lado van el número y la fecha del billete y después dos inscripciones, la una á la izquierda en francés, y la otra á la derecha en español que dicen:

—Banco de Estado de Marruecos.—Veinte Reales Majzani Pesta.—Pagaderos á la vista al portador en Tánger.

—Los autores principales ó cómplices de falsificación de billetes de Banco, de introducción ó de emisión fraudulenta en territorio marroquí de billetes falsos ó imitados serán castigados de conformidad con las leyes y actas en vigor.

Los billetes serán pagaderos á la vista y al portador en moneda marroquí de plata, en el domicilio social del Banco del Estado de Marruecos, en Tánger, sin que estén obligados á cambiarlos por numerario las sucursales.

Sin embargo, las sucursales no se negarán al cambio cuando tengan fondos suficientes á su disposición; pero es necesario que el público tenga bien entendido que el portador de un billete de los que hablamos, únicamente puede exigirse su importe en dinero en Tánger, que es donde se encuentran constituidos los depósitos para ese objeto.

Para las embarcaciones menores

Hace algunas semanas anunciamos que iba á procederse á construir un espigón para proteger las embarcaciones menores.

Pass bien, ya han dado comienzo las obras.

El espigón parte del muelle Escrivá, en dirección Sur.

Cuando esté terminado se llenará el actual varadero de San Lorenzo, para ensanchar la carretera del Hipódromo.

Es impresionable verlo, por el mucho tránsito de esa vía. Además, que cuando circulan los trenes de minerales, se entorpecen mucho el tráfico y los viandantes estarán expuestos constantemente á sufrir atropellos.

Doctor QUEIRO

RAYOS X

Reconocimiento de mano, brazo, pié y pierna, 15 pesetas. De hombre ó mulo, 20. De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40.

—BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL — Consulta de 11 á 12 y de 6 á 7

Un libro utilísimo

Los conocidos editores burgaleses Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, acaban de lanzar al mercado español y sudamericano la sensacional obra «Para saberlo todo. Para recordarlo todo».

Es ella una enciclopedia mural, admirabilmente editada, lujosamente encuadrada, con profusión de grabados 700—638 páginas, que contiene 60.000 líneas de texto.

El título de la obra «Para saberlo todo»—«Para recordarlo todo», corresponde enteramente á lo que quiere significar. Basta abrir el libro por cualquiera de sus páginas para convencerse de que en cada una de las materias tratadas (Geografía, Historia Universal, Astronomía, Biografías, Literatura, Estadística, Ciencias, Medicina, Higiene, Comercio, Correos, Telégrafos y Teléfonos, Transportes, Economía doméstica, Vida práctica, Datos curiosos sobre infinitud de asuntos de todo género, Sport, etc., etc.) hay verdad, exactitud completa, cuanto puede satisfacer á cualquiera en un momento determinado, cuando se desea un dato preciso, una indicación urgente, aquello que falta justamente cuando se necesita y que solo se hallaría en la prolífica banca de una biblioteca ó en el manejo de una enciclopedia cara y que por esto mismo no se encuentra en todas las partes.

Los editores han hecho, á nuestro juicio, una labor muy meritoria de difusión de cultura por medio de este precioso libro, verdadero archivo compromiso, en el que nada pierde los datos consignados á no ser en la extensión y ello se justifica con recordar que la obra es magna.

Si á todas estas cualidades añadimos que su precio es accesible á todos—solo cuesta 8 pesetas—podemos desde luego recomendar la obra en la seguridad de que el público ha de agradecerla.

Ricabán los señores Hijos de Santiago Rodríguez nuestra felicitación muy sincera por su hermosa labor.

De venta en las principales librerías.

LA Reconquistá

Bazar de toda clase de artículos. Inmenso surtido de objetos para regalos.

Mobiliarios completos

Grandes talleres de SASTRERÍA

Trajes hechos y á medida. Abrigos. Trajes mecánica. Capotes uniforme. Trajes para niño. Russos. Mackferlands. Impermeables para señora, caballero y niño. Grandes novedades en pañería inglesa.

Oficiales y oficiales sastres de primera

Los paga como nadie

De interés local

Han sido favorablemente informadas las siguientes instancias:

—D. José Mirello, que solicita dos socios en Cabrerizas Altas.

—D. Francisco Berenguer relativa su instalación á los planes y presupuesto de la casa que desea edificar en la zona industrial.

—D. Bibiano Ruiz, para una caja en la calle J.

—D. Antonio Estebe; don Rafael Llorente; D. Diego Méndez; don Francisco Pasciencia; D. Andrés Rosado; doña Remedios Bermúdez y doña Margarita Santos, concediéndoles solares en el Barrio del Tesorillo.

—D. Francisco Galbáu para poner una sucursal de la Casa Sres. Ríos, en la calle del General Margallo.

—D. Alfonso Fuentes, para una casa de huéspedes en la calle de Villagrasa.

—D. Mariano Oviera, para una casa de huéspedes en la calle de Pradilla.

—D. Juan Cenó, para un depósito de carbón en la calle de Castelar.

—D. Francisco Trillo, para una farmacia en la calle del General Bustelo.

—D. Maimón Ben Mohamed, para una carbonería en el Barrio Real.

—D. Jaime Taulins, para establecer una industria de lavado y planchado en el Tesorillo.

—D. Manuel Dopsoro, para casa de comidas en el barrio Real.

—D. Diego Salinas para una frai-

dura de pescado en la calle del General Chacel.

—D. D. Antonio Castillo, para un puesto de masa frita en el Hipódromo.

—D. D. José Silvestre, D. Cristóbal Zaragoza y D. Juan Muñoz, para rodar coches.

—D. D. José Sirvent, para trasladar un puesto de turrón á la calle del General Chacel, que posee en el Mercado del Polígono.

Han sido desestimadas las siguientes solicitudes:

—D. Juan Mazzanaro, para un solar detrás del cuartel de Santillana.

—D. don Doroteo Becha, para un kiosko en el barrio del Hipódromo.

—Y, de D. Félix Román, para un puesto de masa frita.

—Se le ha dado de baja en la caja número 11 del Mercado, á D. Rafael Hinojo.

—Se le ha dado también de baja en el rodaje de un coche, á D. Juan González.

Comandancia de Ingenieros de Melilla

ANUNCIO

Debiendo celebrarse subasta local, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Capitán General de este territorio en 3 del actual, y en cumplimiento de la autorización concedida por R. O. de 10 de Marzo de 1908 para la venta de veintiseis solares pertenecientes al Ramo de Guerra y situados en la carretera de Nador, á la izquierda saliendo del puente del General Marina, hago saber á los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar el día 29 de Diciembre venidero, á las 10, en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, y que el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días de labor desde el 29 del actual hasta el 28 de Diciembre próximo ambos inclusive, de 10 á 13, en dicha Comandancia.

El precio límite que regirá en el acto será el de seis pesetas metro cuadrado para los solares números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; seis pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12; siete pesetas metro cuadrado para los solares números 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; y de siete pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los solares números 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

El importe de la garantía para tomar parte en la subasta será el correspondiente al cinco por ciento del valor de cada solar, calculado por su precio límite, ó su equivalencia en papel del Estado al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes próximo anterior, ó bien su valor nominal en los títulos que tienen este privilegio.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de Contratación Administrativa en el Ramo de Guerras, aprobado por R. O. C. de 6 de Agosto de 1909 (Colección Legislativa núm. 157).

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 11.^a, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación, y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante y del resguardo del depósito de la garantía aludida, expedido por la Caja General de Depósitos ó sus sucursales, ó por la Presidencia de esta Comandancia.

Melilla 14 de Noviembre de 1910.—El Presidente del Tribunal, Juan Montero.—Rubricado.

Modelo de proposición

Don..., domiciliado en... y con residencia en..., calle de..., núm..., entero del anuncio publicado en... (la «Gaceta de Madrid» ó el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga) fecha... de... de 1910, para la venta de solares pertenecientes al Ramo de Guerras situados en la carretera de Nador, á la izquierda, saliendo del Puente del General Marina, y del pliego de condiciones á que en dicho anuncio o se alude, se compromete y obliga, con sujeción á las cláusulas del mismo, á adquirir el solar núm... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), por cada uno de los metros cuadrados de superficie que lo constituyen, acompañando en cumplimiento de lo previsto su cédula personal y un corriente de... clase, expedida en... (los que no fueren vecinos de Melilla). (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Círculo Unión Recreativa

Acordado por el mismo ceder en arrendamiento la planta baja en que se halla instalado este Casino, incluido escenario con todos sus efectos, se hará la adjudicación mediante concurso que se celebrará en dicho local el día 11 de Diciembre próximo.

El pliego de condiciones redactado, y al que hay que sujetarse para hacer proposiciones, queda expuesto al público en el local de dicho Casino, pudiendo ademáis adquirirse cuantos informes se necesiten en la Secretaría del mismo.

Habitaciones Se alquilan en el Hipódromo. R. zón, Gran Capitán número 19.

SE COMPRÁ hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

SE VENDEN dos volquetes enganchados y un coche. Razon: Salvador Botella. Alfonso XIII (frente á la farola).

—D. Manuel Dopsoro, para casa de comidas en el barrio Real.

—D. Diego Salinas para una frei-

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIA

Para evitar la emigración

Una circular del Sr. Merino

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles ordenándoles lo remita nota de las obras públicas que puedan hacerse con objeto de dar comienzo á ellas inmediatamente para evitar la emigración.

Los intereses vitivinícolas

Una reunión

Los senadores y diputados por las regiones vitivinícolas, han acordado la más estrecha unión para la defensa de los intereses que representan, y pedir al gobierno que pareiga con el mayor rigor la falsificación de los vinos.

Los azucareros

Combatiendo una ley

Los representantes en Cortes de las provincias azucareras, han celebrado una reunión para ponerse de acuerdo acerca del proyecto de ley del ministro de Hacienda, sobre la revisión azucarera.

Dichos senadores y diputados rechazan la fórmula que ha presentado el Sr. Cobiana.

Se proponen visitar hoy á este ministro para manifestarles sus propósitos de combatir, por todos los medios posibles la ley de los azucareros.

Nombraron una comisión que deberá proponer al gobierno aquellas modificaciones de la ley que más convengan al tesoro, y á los intereses azucareros.

En Barcelona

El Nuncio de S. S. en Monseñor

Telegrafian de la capital del Principado, que el Nuncio de S. S. ha visitado el Monasterio de Montserrat, acompañado del arzobispo de Tarragona, y de los obispos de Barcelona y Vich.

Fué recibido, á los acordes de la marcha real.

El Nuncio, y sus acompañantes se dirigieron en procesión á la Basílica, en donde uno de los canónigos impuso la Virgen la bendición para todos.

El representante diplomático del Papa, fue objeto de constantes ovaciones por parte de todos los católicos.

Han regresado á sus respectivas diócesis, el arzobispo de Valencia, y el obispo de O. m.

Recompensas

Los empleados del Cuerpo de Correos que anotaron habían sido recompensados, son: D. Francisco Lledó, D. Manuel Castañeda, D. Carlos Apraile, y D. José Gallego.

También figuran recompensados los ordenanzas Pérez, Terres y Oantes.

Se concede la Cruz Roja, á los empleados de la Junta de Obras del Puerto, Srs. Priego, Baena, y Díaz.

Sobrescrito

D. R. O. ha sido sobreseído el expediente iniciado por la inactividad del recluta Simón García Franco.

En el Cuerpo de Infantería

Los aumentos.—Las plantillas.

Confirma que, tan larga como se aprueben los presupuestos, y por virtud de algunos aumentos introducidos, que consisten en un coronel, 9 tenientes coronel, y 18 capitanes, se formulará una propuesta exorbitaria de ascensos.

El número de subalternos de plantilla, por razón de la escasez, disminuye en 432.

Se sabe que tendrá colocación en activo 45 capitanes ms; 482 primeros tenientes; y 163 segundos.

La condesa de París

En la estación

En el tren sudexpreso, ha llegado á Madrid la condesa de París.

En la estación esperaba á la viajera, la Reina María Cristina, y los Infantes D. Carlos y D. Luisa.

La crisis obrera

Una conferencia.—El Ayuntamiento.—Ingeniero esperado

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, en la que estuvo también presente el ministro de Fomento.

Saben que trataron de la crisis obrera, asunto que preocupa mucho al Gobierno.

El alcalde ha manifestado que, en el presupuesto municipal está agotada desde hace tiempo, la asignación para obras, por lo cual el Consejo nada puede hacer para conjurar la crisis obrera.

Esta noche, llamado por el jefe del Gobierno, debe llegar á Madrid el ingeniero Jefe de la provincia de Zaragoza.

Entrevista

El jefe del Gobierno ha tenido una entrevista con el ministro de la Guerra, habiendo tratado en ella de los gastos que originará el viaje del Rey á Melilla.

Entrega de álbumes

El acto.—Discursos.—Contestación

Ha tenido lugar en el ministerio de Marina, la entrega al Sr. Canalejas y al Sr. Arias de Miranda del álbum que les dedica la oficialidad de la Armada.

Hizo la entrega el jefe del Estado Mayor el cual pronunció un breve discurso, manifestando que la Armada no podía olvidar la restauración del cargo de Almirante, hecha por el Gobierno.

El Sr. Canalejas, contestó en tono familiar, que agradecía profundamente el obsequio.

Además que siente gran cariño hacia la Marina y que se propone llevar al presupuesto extraordinario los aumentos convenientes para mejorar los servicios.

El Sr. Arias de Miranda tuvo también frases de gratitud.

Los álbumes son elegantísimos.

Un banquete

Telegrama.—Tripulación salvada.—Barco perdido

El Ayudante de Marina de Riveira ha dirigido un despacho al ministro, participando que, en la madrugada ha naufragado en la costa de Málaga, el velero «Juan Federico» de la matrícula de la Gomera.

La tripulación se ha salvado pero el barco se ha perdido, por completo.

La política

Según las impresiones que hoy habrá en los círculos políticos, la ansiada modificación ministerial no alcanzará al ministerio de la Guerra.

Disposición del Sr. Canalejas

Parece que el Jefe del Gobierno está propicio á que la cédula personal de los militares retirados sea la misma que la correspondiente á los que están en activo.

Del mismo modo, no se opone á que se efectúe la rebaja progresiva de los descuentos en las clases pasivas, civiles y militares.

Mañana conferenciar

con los azucareros, a los que ha dicho que no puede rebajar un solo céntimo del impuesto.

Añadió que les ha dado a elegir tres fórmulas, ninguna es sabido.

Los azucareros se reunirán mañana para elegir la fórmula que más les convenga.

Parece que algunos se proponen llevar la fórmula al Parlamento para que este resuelva.

Petición

También ha recibido el Sr. Cobian una visita de cultivadores de caña en Andalucía.

El ministro les ha prometido tener en cuenta sus pretensiones.

Más noticias de San Millán

Su católica en Logroño.-Procesado. Una condena

Recibieron telegramas de Logroño participando que Antonio San Millán llegó a dicha ciudad en Octubre de 1909.

Fue procesado por un hurto que cometió en la posada en que se alojó.

El Fiscal le pidió un año y ocho meses de presidio correccional; pero habiéndose fagado la causa fue archivada en rebeldía.

En la hoja pesal unida al proceso consta que San Millán, había sido antes condenado por un Consejo de Guerra en Aranjuez, a un año de presidio correccional por hurto.

San Millán decía en Logroño que era moldero, pero no trabajó.

Un abordaje

Un vapor y una goleta.-En peligro..

Sin auxilio

Dice de Vigo que a más ocho millas del Cabo de Finisterre, el vapor austriaco «Nicia», ha suaventido a la goleta rusa «Eulalia».

El choque faé tremendo, recibiendo la goleta graves averías en la banda de babor.

El «Nicia» continuó su marcha sin prestar auxilio a la tripulación de la «Eulalia».

Esta se vió en grave riesgo de perder aérgado; pero tras grandes esfuerzos consiguió ganar tierra.

La goleta procedía del Báltico, cargada de madera.

El «Nicia» desapareció con rumbo al Norte.

Crecida del Júcar

Comunican de Valencia que se han recibido noticias de varios pueblos, según las cuales el Júcar ha crecido de modo alarmante.

Se han tomado precauciones en toda la comarca ribereña.

Las Cortes

SEGUNDO

Ha comenzado la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor MONTERO RIOS.

Después de ruegos y preguntas sin interés, se entra en el orden del día y se aprueba el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Después comienza la discusión del articulado del presupuesto de Marina.

El Sr. ALLENDE SALAZAR, defiende una medida a uno de los primeros artículos que es desechado por la Cámara.

CONGRESO

A primera hora ha habido muy poca animación en salones y tribunas.

El ministro de HACIENDA, da lectura al proyecto de ley referente a la concesión de créditos extraordinarios.

Los señores LERROUX y PABLO IGLESIAS, hacen uso de la palabra denunciando abusos y astropellos que dicen los oradores cometidos algunos patronos con los obreros.

Las censuras de los diputados llegan también a las autoridades y sus agentes.

El Sr. CANALEJAS, les contesta diciendo que es de lamentar que haya quien exagera los hechos para excitar a las masas.

El Jefe del gobierno defiende a las autoridades.

El Sr. CARNER pronuncia un discurso contra la administración del Ayuntamiento de Barcelona.

Interviene el Sr. Lerroux, defendiendo a los concejales y diciendo que las acusaciones son hijas de la insidia.

Teatro Alcántara

“Don Juan Tenorio”

El burilador de Sevilla, el personaje legendario, tan odiado por el gran poeta D. Miguel de Unamuno, que lo califica de hijo vulgar; y tan estudiado y discutido, recientemente, por Ramón de la Fuente y Cristóbal de Castro, hizo anoche, con sus gallardas calaveradas y temerarias empresas, las delicias del numeroso público que fué a presenciar sus aéreas hazañas en las lides del valor y del amor.

Hasta su nacionalidad se ha discutido por el honor de apoderarse de personajes tan singulares. El gran literato portugués Teófilo Braga ha pretendido demostrar que el Tenorio era portugués, mientras que el italiano Farinelli ha querido recabar para su nación la gloria de haber engendrado al famoso Don Juan; al uno y al otro ha demostrado Said Armesto de una manera evidente, en un libro lleno de erudición donjuanista, que el personaje en cuestión es genovés y netamente español, y que su causa fué precisamente la región andaluza, la de la guapeza y alegría bullidosa, prodiga de su vida y también de la aguja.

Lo que ha ocurrido con D. Juan es, que cambia su carácter, según el temperamento artístico y filosófico de cuantos de él han hablado. Así vemos que Byron nos lo presenta atípico y bizarro; y Parkis, bajo y traidor; y Molina, escéptico y ateo, mientras que Tirso lo hace creyente, como también Zorrilla, al poner en sus labios, contestando al empolizamiento que ante la justicia de Dios le hace su padre: «Si tan largo plato me poneis». Si; D. Juan creerá; no niega la existencia de una Providencia que ha de premiar o castigar, pero lo remoto de esa justicia ultraterrena borra la idea de ello, en su mente fogosa. Es sencillamente un mozo hidalgue, sensual y temerario, que afronta con arrojo y osadía los peligros de esta vida, y los fantasmales de la otra.

Nuestro gran Zorrilla ha encarnado el amor en las dos geniales figuras de Laís de Ulises y de Don Juan; éste es un águila cuyas alas son la gallardía y la violencia, para vencer y avasallar todos los peligros; y aquella es una paloma con alas de candor, de inocencia, de ingenuidad, de suavidades y delicadezas del espíritu femenino; y Don Juan queda prendido en las redes encantadoras de Laís de Ulises, precisamente por las excelencias de su inmaculada virtud, tesoro no hallado en ninguna de las mujeres antes seducidas por él.

Y como no hay mujer romántica ni hombre de alma vehemente y apasionada que no sepa de memoria escenas completas del hermoso «Don Juan» de Zorrilla, y que en estos momentos de recogimiento en que nuestro espíritu habla consigo mismo no recite con frecuencia los magníficos, sonoros, armónicos y musicales versos que en su obra puso la exuberante fantasía del poeta castellano, la representación de «Don Juan Tenorio» gustó extraordinariamente, quedando el público muy satisfecho de la romántica obra y de la excelente interpretación que tuvo, especialmente por parte de la inseparable Carmen Cobella (Dona Laís) y del primer actor señor Gómez (Don Juan), el cual alcanzó un gran éxito en la sublima escena del pentimento, diciendo de modo verdaderamente admirable las inspiradas y sentidísimas décimas que Zorrilla puso en los labios de su genial personaje, cuando éste va alejándose ya del polvo de la tierra, porque se alima, redimida y purificada por el fuego del amor verdadero y ético, ya recordando con su alas las regiones de la divinidad.

Todos los artistas realizaron un excelente trabajo, pidiendo decirse que, por su estupenda orfebrería, el «Don Juan» representado noche, fué perfecto, y si cabe ya mayor si más justo elogio; pero, repetimos, que el éxito, franco y grandioso, fué para la estimable Cobella, gloria de la escena española, y para el notable primer actor, Sr. Gómez.

Jalme TUR.

Enfermedades de la matriz

Dr. Pérez de Torres

: Consulta de dos a cuatro de la tarde.: Calle de Luis de Sotomayor, núm. 6 Parque Hernández, casa del Sr. Botella

La Joyita Joyería, platería y relojería, de J. Madrid. Luis de Sotomayor, 4. Buen Amor.

Se alquilan camas CALLE DEL GENERAL MARGALLO, 10

NOTICIAS

Cultos

Mañana se dirá la Misa de Comunión general de Hijas de María a las ocho, solemnidad religiosa con sermón a las nueve y misas rezadas a las once y doce.

Por la tarde a las seis dará comienzo la Novena de la Inmaculada con la solemnidad acostumbrada, circulando el Jubileo todos los días; mañana será por la Asociación de Hijas de María.

Borregos

En los almacenes de la Alcubera se halla depositado un borrego que fué reseñado en aquellos alrededores.

Su dueño puede recogerlo previa identificación.

Venta

Se venden palos de piso para andamios, y postes de 5 a 10 metros; como también volquetes nuevos de un metro cúbico.

Dará razón, Don Jacinto Martínez (Hotel Mariano).

Bienvenido

Ha llegado a esta Plaza el Veterinario primero D. Miguel Martínez Queralt, destinado recientemente a prestar sus servicios en la Esfermería de ganado.

Tiro al blanco

Las baterías de plaza efectuarán hoy ejercicio de tiro al blanco con sarabanas.

SECCIÓN OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Hallándose desalquiladas las casetas números 30 y 32 del Mercado público de esta plaza, las personas que deseen ocuparlas lo solicitarán por instancia dirigida a mi autoridad antes del día 15 del actual, expresando los artículos que desean expedir.

Melilla 29 de Noviembre de 1910.—El General Presidente, Arizón.

ANUNCIO

Encontrándose desalquilada la caseta número 11 del Mercado, los que deseen ocuparla deberán solicitarlo por instancia dirigida a mi autoridad antes del día 15 del actual, expresando los artículos que desean expedir.

Melilla 6 de Diciembre.—El General Presidente, Arizón.

Cosmopolitas

Para los fumadores...-Cigarrillo, cigarrillo ó pipa?

¿Cómo se disfruta del vicio, esquivando los perjuicios? ¿Quién es el mejor procedimiento? Los íntegros y ascetistas responderán, tecnicamente: No fumando.

Yo que gusto de fumar algún que otro cigarrillo, os ayudaré a resolver el conflicto entre dos deseos, es decir, satisfacer un capricho, no perder la salud.

No perder la salud. ¿La pipa, el cigarrillo, el cigarrillo?

El cigarrillo, que parece preferible porque en él se quema el tabaco entremezclado al aire y se destruye la nicotina, perdido el privilegio que le concedía la higiene, porque si bien desaparece la nicotina, en cambio produce otro veneno, el ácido de carbono, peligroso especialmente para el fumador que traga el humo.

En la actualidad lo que más temen los higienistas son los productos de condensación del humo formados y retenidos en la parte más interna del tubo.

La pipa es la que parece menos mala.

El tubo forma una cámara de condensación entre el fumo y la boca. Con el cigarro y el cigarrillo, bien puede hacerse una condensación en el mismo tabaco pero no es suficiente, sobre todo en el cigarrillo, lo que es corto y hallarse el fumo demasiado cerca de la boca para salpicar el tabaco e impedir que la condensación se produzca. Esto es lo que opera en la boca del fumador.

Con el cigarrillo efectúase parcialmente en el tabaco, cerca de la boca, y por esto la última parte del cigarrillo tiene el humo más acre y más fuerte, como que procede de un tabaco que, aparte de sus elementos propios, ha servido de condensador a los elementos del resto del cigarrillo. La bequilla hace el oficio de cámara de condensación. La pipa ofrece esta ventaja en grado superlativo, si hay cuidado de limpiar con frecuencia dichas cámaras. Basta fijarse en el alcohol empleado en una limpieza para ver la cantidad de veneno que impidieron entrar por la boca.

Por la distancia que hay desde el

Rodríguez y C. Ingenieros

Proyectos, dirección y ejecución de toda clase de obras civiles.

Especialidad en edificios para instalaciones de industrias, grandes talleres, etc.

OBRAS HIDRÁULICAS

Oficina técnica: Gran Capitán, I-2.º, centro

DE 8 A 10 Y DE 3 A 5

NOTA.—Esta Agrupación de Ingenieros presta gratis sus servicios técnicos a las personas que acrediten legalmente su pobreza.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE MURGEGYNE (Londres)

Gran desinfectante e insecticida para habitaciones, cuarteleras, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias.

Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA.

JORGE SOLANILLA

MÉDICO-CLIRUJANO

Ex-Decano del Cuerpo de internos del Hospital de la Santa Cruz de Barceloneta.

HORAS DE CONSULTA: General de 8 a 5 (tarde), Especial para niños de 12 a 2 (3); Exclusiva para obreros de 7 a 9 (noche).

Calle GENERAL CHACEL, (junto al Hotel «Mellila»), piso principal.

SUBASTA

Se verificará el día 29 de Diciembre próximo, a las 10 en la Comandancia de Ingenieros calle O'Donell para la venta de 26 solares situados en la carretera de Nador a la terminación del Barrio de Triana y a la izquierda.

Pliego de condiciones y demás detalles en dicha Comandancia todos los días laborables de once a una.

D. Cristina Martín

Profesora en partes

General Margallo, 6

Servicio de la Plaza

PARA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Coronel del Regimiento Mixto de Legionarios D. Félix Giráldez.

<p

CASA - COMISION
DESPACHOS
— DE —
ADUANA

AGENCIA CABO

MÁLAGA Y MELILLA

CASA FUNDADA EN 1896

Servicio entre Málaga y Melilla por los vapores correos

Embarques diarios • Tarifa económica combinada desde Muelle Málaga a Bordo Melilla

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Transportes combinados desde Domicilio Barcelona a Muelle Melilla — Agencias en Barcelona: Sres. Domenech y Cerr Hermae, Paseo de Colón

Para más informes: JOAQUIN CABO,
Lorenzo Góndra, 8, Málaga

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR, CIUTA y MÁLAGA
por el VAPOR "CABO PAEZ,"

FLETES ECONÓMICOS DESDE BORDO A BORDO

Consignatarios: En Gibraltar, S/S. L. H. Fría y C. — En Sevilla, D. José M. Barraguer, Aduana 36, a quien se pueden consignar las mercancías, y él cuidará de su embarque con toda la economía posible

CONSIGNACIONES

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean 1 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 26 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sean: 15 Enero, 19 Febrero, 18 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presigiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sava, Sumatra, China, Japón, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 de la Cerdanya el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Matanzas y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Ceilán, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Orinoco, con transbordo en Puerto Cabo y para Trinitad con transbordo en Curazao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por transbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Morte de España.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Poó el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la de, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido en su establecimiento. Tarifas convencionales por camiones de 1000 kg. Maestras por paquetes de 100 y 1000 kg. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se encarguen en sus buques.

Avisos Importantes

Bebidas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo año.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Sociedad de Navegación e Industria

DE BARCELONA

Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre SEVILLA Y MELILLA

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla, los días 10 y 25 de cada mes. — De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes —

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.—PRECIOS REDUCIDOS

Para más informes á sus consignatarios en Melilla Benarroch y SCSU — MANTELETA —

SAN ANTONIO

Fábrica de Materiales Hidráulicos y Cemento Armado

SE

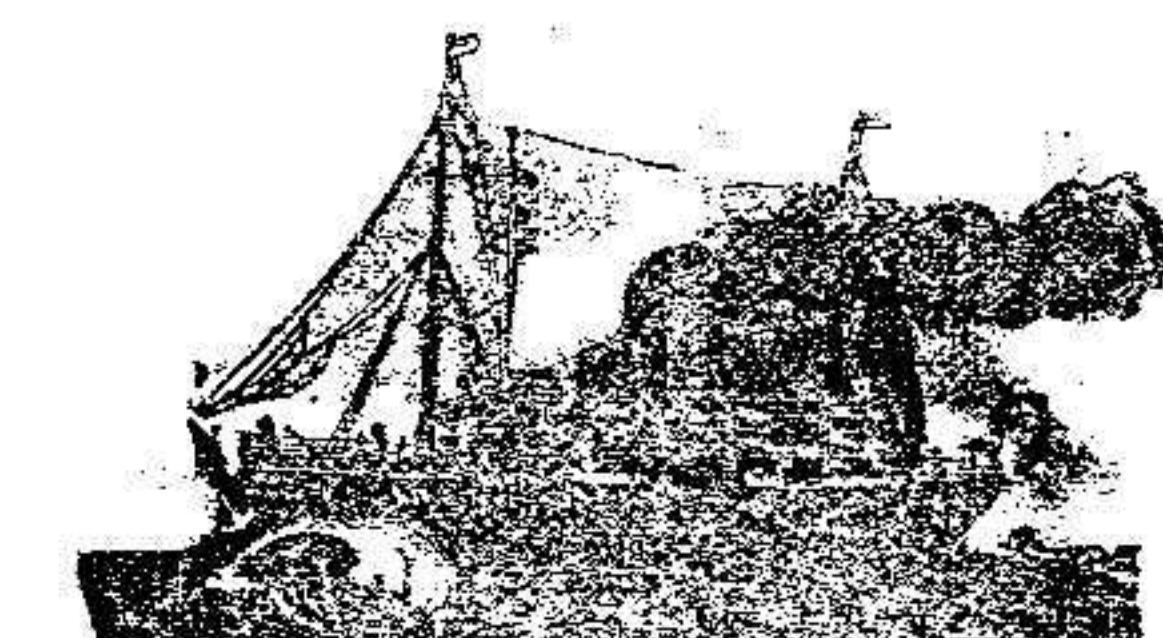
Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hace todo tipo de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Fábrica, Oficina y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 3.-POLIGONO

TELEGRAMAS DE

AGENCIA CABO



MÁLAGA Y MELILLA

CASA FUNDADA EN 1896

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR, CIUTA y MÁLAGA

por el VAPOR "CABO PAEZ,"

SALIDAS FIJAS DESENALES

Consignatarios: En Gibraltar, S/S. L. H. Fría y C. — En Sevilla, D. José M. Barraguer, Aduana 36, a quien se pueden consignar las mercancías, y él cuidará de su embarque con toda la economía posible

LA VERDAD DE LA SIERRA

DEP. SITO DE CHACINAS

DÍAZ, ALMOYA Y GONZALEZ

Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero)

Se han recibido en esta acreditada Casa

importantes remesas.
Chorizos, docena 2 00
Chorizos en manteca, kilo 2 70
Morcilla en rama, kilo 2 00
Morcilla en manteca, kilo 1 70
Jamones serranos, kilo 4 00
Tocino, kilo 1 50
Manteca de peña, kilo 1 80

Por partidas, grandes rebajas

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

Correos, Obras públicas, etc.

Calle Luis de Molina (plaza Hernández), núm. 5

ECONOMATO Militar

Batifarra de lomo Kilo 6 50

Carné de cerdo, salada 2 40

Pies de cerdo 0 70

Anchovas en latas de 1,2 kilo Lata 0 85

Langostinos en latas de 1 libra 1 50

Item en latas de 1,2 libra 8 80

Cacao en polvo 1 10

Chocolate y café con leche 1 00

Cerveza membrillo en latas de 2 kilos 3 00

Item de 1 kg. en latas de 1 kilo 1 50

Item de 1 kg. a granel Kilo 1 30

Pasta de maíz en cajas de 1 kg. Caja 1 10

Jalea de maíz en cajas de 1 kg. 1 55

Item de 10 kg. en latas de 1 libra Lata 1 30

Higos en seretes de una arroba Serete 4 50

Item en seretes de 1,2 arroba 2 50

Item en seretes de 1 kg. 0 75

Item de Frage a granel Kilo 0 90

Passas racimales 1 25

Carbón Saco 6 00

Variados surtidos de tarros, mazapanes, galletas, bombones, etc.

MODISTA CORTE PARISIEN

Se cuellojuelas toda clase de trajes de señoras y señoritas. Café Restaurant

«ORIENTE».—Se admite abono desde 50 pesetas. — Castellor, 8.

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual:

2 millones

de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa

Valle Bañina y Fernández S. A.

Villaviciosa (Asturias)

ESPAÑA

JOIBA Y COMPAÑIA

(Societad as Compañia).

BARCELONA Y MELILLA

Importación directa de carbones minerales y vegetales.

Cebada del país al por mayor.

Representantes exclusivos de la casa

«ROMEO-ESCOFET», de Barcelona, pro-

ductos cerámicos.

Comisión, Consignación y Exportación

pisos en calle céntrica, preferible General Chacel. Se cambiara por casita situada en el Barrio Obrero, la cual prede comprararse á alquilarse. Informarán en el restaurante de los baños «El Recreo».

Se alquilan y se venden

palos derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 3 a 7 metros de largo.

Afachos superiores, á 18 pesetas los 100 kilos.

Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería

y carnerería de Diego Navas Gómez.

SE NECESITA

piso en calle céntrica, preferible General Chacel. Se cambiara por casita situada en el Barrio Obrero, la cual prede comprararse á alquilarse. Informarán en el restaurante de los baños «El Recreo».

Se alquilan y se venden

palos derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 3 a 7 metros de largo.

Afachos superiores, á 18 pesetas los 100 kilos.

Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería

y carnerería de Diego Navas Gómez.

SE NECESITA

piso en calle céntrica, preferible General Chacel. Se cambiara por casita situada en el Barrio Obrero, la cual prede comprararse á alquilarse. Informarán en el restaurante de los baños «El Recreo».

SE NECESITA

piso en calle céntrica, preferible General Chacel. Se cambiara por casita situada en el Barrio Obrero, la cual prede comprararse á alquilarse. Informarán en el restaurante de los baños «El Recreo».

SE NECESITA

piso en calle céntrica, preferible General Chacel. Se cambiara por casita situada en el Barrio Obrero, la cual prede comprararse á alquilarse. Informarán en el restaurante de los